

## ACTA DE LA AUDIENCIA

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de setiembre del año 2018, siendo las 09:00 horas, en el Salón Auditorio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se realiza la audiencia pública sobre el llamado **A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "FORMACION DE ESPECIALISTAS EN INTEGRACION PEDAGOGICA DE LAS TIC"**, a ser realizado por el Ministerio de Educación y Ciencias.

El presente evento ha sido dispuesto por Resolución DNCP N° 522/18 por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la cual se designan a las autoridades de la presente Audiencia Pública:

- 1) C.P. Iván Lezcano Roa, Presidente de la Audiencia, y Carolina Alvarenga, Secretaria de Actas, Representantes de la DNCP.-
- 2) Los representantes del Ministerio de Educación y Ciencias:
  - Ing. Eudes Benítez
  - Lic. Maria Acosta
  - Mg. Neida Aquino

Los participantes acreditados y los ciudadanos según se asienta en la planilla de asistencia que forma parte de la presente acta.

Acto seguido el presidente de la Audiencia Pública, procede a la apertura protocolar del acto. A continuación, se realiza la instalación de la Audiencia Pública, y el Presidente realiza la presentación inicial de la Audiencia y se da lectura al orden del día, a los objetivos y las reglas de la audiencia pública, iniciándose las exposiciones, en el siguiente orden:

La Sra. Neida Aquino, da inicio a la presentación del borrador del Pliego de Bases y Condiciones, exponiendo los lineamientos legales y generales del llamado a cargo de la convocante, regidos por los principios de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y los trámites ante las instituciones correspondientes.

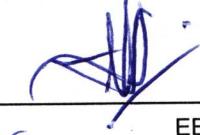
Concluye la exposición del proceso y se da inicio a las consultas e intervenciones de los participantes.

**CONSULTA N° 1** El señor Jorge García de la Universidad Católica consulta si el curso es para 300 alumnos en simultaneo

**RESPUESTA N° 1:** la universidad tendrá un plan común y puede dividir en 2 énfasis, se encuentra detallado en las competencias, pero son dos diferentes cursos de 150 personas cada uno en simultaneo.

**CONSULTA N° 2:** El señor Jorge García de la universidad Católica menciona que la convocante ya define el nombre del curso y especialización y como es de conocimiento se debe habilitar en el CONES o buscar la aprobación del mismo por vía de la excepción

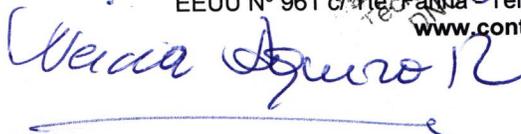
**RESPUESTA N° 2:** se indica que es solamente el nombre que le dan al llamado sin embargo el mismo puede ser modificado por el oferente para su aprobación en el CONES o si ya existiese uno habilitado se puede presentar de esa manera.



  
Carolina Alvarenga  
Secretaria de Actas  
DNCP

  
IVÁN LEZCANO  
Presidente de Licitaciones  
DNCP-DNC

  
Ing. Eudes Benítez  
MEC-UEPP Proyectos TIC

  
Neida Aquino

**CONSULTA N° 3:** El señor José Ramírez de la UTIC consulta si los 300 alumnos quedarían en la sede principal o en varias sedes y el interior del país

**RESPUESTA N° 3:** pusimos como opción que tendrían sedes en el interior donde se tiene mayor cantidad de alumnos

**CONSULTA N° 4:** La señora Liz Dominguez de la Universidad Autónoma de Asunción consulta si especificara en el pliego de bases y condiciones lo que corresponde al pago de compensaciones o exigencias como el alojamiento, almuerzo, traslados y en caso de que sea en el interior que abarcaría para los alumnos.

**RESPUESTA N° 4:** se menciona que justamente basados en experiencias anteriores se evitara el pago de alojamiento y solo se indicar una compensación aproximadamente del 20 % del costo por alumno y ellos administraran el mismo.

**CONSULTA N° 5:** El señor Aníbal Barrios de la UTIC menciona que si se realiza el diseño del curso y presentación al CONES podría demorar mucho tiempo en la aprobación correspondiente, y propone la presentación de una propuesta de cursos totalmente a distancia

**RESPUESTA N° 5:** se indica conocer el tiempo de aprobación de los cursos en el CONES pero se podría presentar la mesa de entrada del mismo, con relación a los cursos totalmente a distancia se menciona que se cuenta con diagnósticos de los docentes y creen que deben tener educación presencial y practica supervisada que es muy importante.

**CONSULTA N° 6:** El señor Javier Torres de la Universidad Católica consulta si podría presentar una propuesta pedagógica en cursos donde el tutor pueda acompañar hasta 40 alumnos, si supera se genera otro grupo y si es posible la presentación de la propuesta de esa manera

**RESPUESTA N° 6:** se indica que se ha establecido en 30 alumnos con un tutor por grupo, se menciona además que luego de la anterior audiencia algunas universidades incluyeron el precio de la pizarra en su oferta y no podemos asumir la logística de la universidad, ya debe contar con la infraestructura requerida

La idea del MEC es que los alumnos realicen sus prácticas, pero no se puede asumir los costos de logística.

Generalmente se pide materiales para los módulos a los estudiantes, nosotros cambiamos y solicitamos que la universidad entregar una notebook en estándar 2 de la senatics si queremos formar especialistas y no tienen computador, pero sería muy difícil llevar sus conocimientos en la práctica, si bien la senatics define un estándar sugiere que se fijen en los estándares y hacer sus sugerencias sobre lo que realmente se necesita para el curso en cuestión

**CONSULTA N° 7:** El señor Carlos González consulta si podría realizarse consorcios de universidades nacionales con extranjeras.

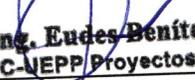
**RESPUESTA N° 7:** En cuanto al consorcio si se puede realizar en cuanto a una empresa internacional no es admisible según los oferentes elegibles de la IAO tiene que estar domiciliados en la República del Paraguay.

**CONSULTA N° 8:** El señor José Ramírez de la UTIC consulta en cuanto a la procedencia del participante, ya que se menciona la cantidad por departamento. Si quisiéramos unir por cercanía, solamente en el Chaco tendríamos 10 personas. Necesariamente se deben juntar



  
Carolina Alvarenga  
Técnico Verificador  
DNCP-DNC

  
IVAN LEZCANO  
Jefe - Dpto. de Licitaciones  
DNCP-DNC

  
Ing. Eudes Benítez  
MEC-UEPP Proyectos TIC

EEUU N° 961 c/ Tte. Farina Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay  
[www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py)



las 30 personas lo que supone un inconveniente presupuestario o se respeta el cupo de 10 personas

**RESPUESTA N° 8:** Estamos destinados a donde hay mayor cantidad de alumnos deberían acercarse al lugar más cercano y juntar los 30 alumnos en una sede, de todas maneras se pueden hacer las consultas y propuestas.

**CONSULTA N° 9:** El señor José Ramírez de la UTIC consulta si podrían los docentes trasladarse a las ciudades para la realización de los cursos

**RESPUESTA N° 9:** Se pueden hacer las propuestas

**CONSULTA N° 10:** El señor Jorge García de la Universidad Católica consulta si el llamado es un lote único o se divide en especializaciones

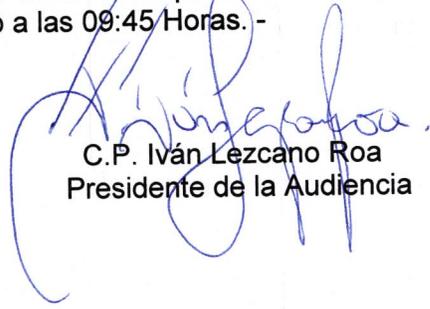
**RESPUESTA N° 10:** Está previsto realizar por el total sin embargo, es importante que hagan sus consultas y sugerencias en esta etapa

Terminadas las intervenciones se agradece la participación de los asistentes, y se deja sentado que se tendrán en cuenta todas las sugerencias que se han puesto a consideración.

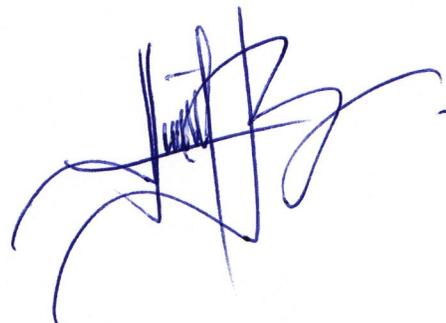
La Convocante proporciona un correo electrónico a fin de remitir las consultas y sugerencias al correo [carolina.gamarra@mec.gov.py](mailto:carolina.gamarra@mec.gov.py) hasta el día 5 de octubre del presente año

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la presente Audiencia Pública previa lectura del Acta y ratificación de su contenido a las 09:45 Horas. -

  
Carolina Alvarenga  
Secretaria de Actas

  
C.P. Iván Lezcano Roa  
Presidente de la Audiencia

  
Ing. Eudes Benítez  
MEC-UEPP Proyectos TIC

 - Wladimir